

Categoría:	COCINERO	ÓRGANO GESTOR:	Delegación Provincial de la Consejería de Bienestar Social en Ciudad Real.
Grupo Profesional:	III		
Provincia:	CIUDAD REAL		
		<u>INFORMACION DE CONTACTO:</u>	
Normativa aplicable:	- Art. 45 VIII Convenio Colectivo - Acuerdo Comisión Paritaria de 29 de junio de 2010 (DOCM 149, de 4 de agosto de 2010)		Teléfono: 926276124 - 926276193 Fax: 926276139 Correo electrónico: bolsa.cr.sbs@jccm.es
Observaciones:	Resolución de 12/12/2022 (D.O.C.M. nº 244 de 22/12/2022 Fecha de constitución 19/08/2024		

Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen mero valor informativo por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciaciones, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.

Las personas integrantes de la bolsa de trabajo pueden acceder al Portal de Empleo Temporal (<https://bolsasempleopublico.castillalamancha.es>) con su usuario y contraseña. También pueden acceder con certificado electrónico válido, pudiendo ser alguno de los siguientes:

- Certificado electrónico CamerFirma.
- Certificado electrónico FNMT.
- Certificado DNI electrónico (DNIE).
- Certificado de empleado público, disponible desde el portal del empleado. Para acceder con certificado electrónico es necesario tener instalada en su dispositivo la aplicación Autofirma.

En casos de cambio de correo electrónico, domicilio y/o teléfonos de contacto; así como las incorporaciones por cese (plazo de 10 días naturales desde el día siguiente al del cese o finalización del contrato, debiendo adjuntar la Diligencia correspondiente), las personas interesadas deberán remitir la solicitud firmada junto con la documentación exigida.

Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.

Nº Orden	Nº Bolsa	APELLIDOS Y NOMBRE		
1	8	PIQUERAS	GARCIA	RAMON
2	16	AVILES	LEAL	PEDRO ALBERTO
3	17	CRUZ	MOLINA	FRANCISCO
4	49	MARQUEZ	FERNANDEZ MEDINA	ALVARO
5	52	ESTEBAN	MARIANO	MARTA
6	82	MADROÑAL	HERRERO	IVAN
7	89	MARTINEZ	DIAZ	MARIA EUGENIA
8	91	HERNANDEZ	FUENTES	CARLOS
9	92	ORTEGA	ZALDIVAR	VICTOR
10	94	POVEDA	MENA	YOLANDA
11	97	RODRIGUEZ	GONZALEZ	TERESA
12	98	AGUILAR	RODADO	MIGUEL
13	101	MORA	ORMEÑO	ROCIO
14	102	GONZALEZ	ROMERO	JUDITH
15	103	FUENTES	FERNANDEZ	JUAN CARLOS
16	115	HERAS	LOPEZ	MARIA DEL PRADO DE LAS
17	116	JORDAN	RUIZ	ALBERTO
18	118	SERRANO	MALAGON	OLGA
19	119	TOLEDO	RUIZ	JOSE LUIS
20	122	ESCALONILLA	PECES	ROBERTO
21	124	BENITA	BODOQUE	ANA
22	127	ZALDIVAR	SAGRA	MARIA DEL MAR
23	129	CHACON	ZARCO	MARIA DOLORES
24	130	ALDAVERO	BARAHONA	RAQUEL
25	133	MORENO VENTAS	MATEOS	JOSE CARLOS
26	134	FERNANDEZ	LOPEZ	JUAN MANUEL